



# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario **«Ejército y Armada»**. Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Tardieu ha sido confirmado en el Poder

CONTINUARA HASTA PRINCIPIOS DE JUNIO. — ERA MUY DIFÍCIL DE OTRA MANERA LA SOLUCION DE LA CRISIS PLANTEADA POR SU DIMISION

PARIS, mayo 11. (D. U.).— El nuevo presidente de la República francesa, M. Albert Lebrun, tomó anoche mismo posesión del cargo. Inmediatamente después de su elección, el jefe del Gabinete, M. Tardieu, le hizo cesión del Poder ejecutivo que automáticamente pasó al Gobierno al morir víctima del atentado terrorista de Gorguloff, el presidente Doumer. Y, en seguida que M. Lebrun se hizo cargo de los Poderes, le presentó Tardieu la dimisión del Gabinete, dando al público esta nota:

«Después de haber presentado anoche, siguiendo la tradición, al nuevo presidente de la República la dimisión del Gobierno, el presidente del Consejo de ministros ha rogado respetuosamente al jefe del Estado que no firme el mandato al Gabinete de misionario.»

### A PESAR DE LA PETICION...

El presidente de la República de Francia no ha podido acceder a esta petición, y ha confirmado en el Gobierno a Tardieu y los

ministros de su Gabinete, los cuales no han tenido otro remedio que acceder a la petición.

Quería Tardieu decididamente marcar, y hasta dió una nota a los periódicos, que reproducimos después, de la situación en que quedaba la gobernación de país al dejarla, y ante el Parlamento, que dentro de poco inaugurará sus labores. Pero creaba una gran dificultad al nuevo jefe del Estado, que no puede hacer ahora las consultas a los jefes de los partidos políticos, por que oficialmente se desconoce la posición de éstos en el futuro Parlamento. La Cámara de Diputados acabada de elegir, se inaugurará el 1 de junio próximo, hasta el 4 ó 5 no quedará constituida, y solo entonces, constitucionalmente, y parlamentariamente después del voto negativo que el Parlamento pueda dar al Gabinete Tardieu, cabe prescindir de éste en el Poder. Ante este razonamiento, Tardieu ha tenido que aceptar: será Gobierno hasta los primeros días de junio.

### LA NOTA DEL CABINETE

Tardieu ha dado al público la siguiente nota, entregada al presidente Lebrun como complementaria de la dimisión:

«Nuestro Ministerio, al retirarse, tiene el orgullo de dejar una situación sana, una Francia tranquila, la seguridad garantizada, la producción defendida, contra la crisis mundial, un paro veinte veces inferior al de nuestros vecinos, una moneda esta-

ble y sólida, un presupuesto votado en tiempo útil, una Deuda pública disminuida en 20.000 millones, una política de paz y de reparaciones aprobada casi con la unanimidad de los partidos. Ojalá—y éste es el voto que formula nuestro patriotismo—puedan asegurarse siempre esas garantías a nuestro querido país. A ello contribuiremos en cualquier sitio donde nos encontremos.»

### LOS GRUPOS EN EL NUEVO PARLAMENTO

No cabe duda a nadie, que tan pronto quede constituido el nuevo Parlamento francés, será Herriot el jefe del Gobierno, según anticiparon nuestras informaciones. La situación definitiva en que quedan los partidos después de las elecciones del domingo pasado, dada a conocer hoy, confirma absolutamente ese pronóstico.

Dispondrá Herriot de 151 diputados. Tardieu sólo contará 64. Los socialistas de la Sección Francesa de la Internacional, serán 130. Herriot no quiere contar con ellos para gobernar, y afirma que para ese fin no le son necesarios los votos de que disponen: ni siquiera pueden inclinar la balanza, porque es de suponer que en una votación de confianza al Gabinete no se les una Tardieu, que tanto les ha combatido.

Habrán, por otra parte, dos grupos importantes en la Cámara, además del de Tardieu, con los que será preciso contar. El pri-

mero, muy fuerte en número: 127 diputados; lo forman los independientes, la Unión Republicana democrática y la Acción democrática social, precisamente los mismos que en las circunstancias del asesinato de Doumer recomendaron que sólo hubiera un candidato para la Presidencia de la República, logrando que Poincaré retirase su candidatura.

El segundo grupo también tiene fuerza numérica, aunque no tanta: 72 diputados, que pertenecen a la izquierda social y radical, a la izquierda radical y a los independientes de la izquierda. Los 199 diputados que constituyen estos sectores, son los que determinarán la balanza en cualquier votación.

Los demás grupos, definitivamente constituidos, tendrán: 33 los republicanos socialistas y los socialistas franceses; 20 los socialistas comunistas y los comunistas; 15 los demócratas populares; 16 los que no pertenecen a ningún grupo.

## Consejo de ministros

Nuevas construcciones navales.—Se crea la Comisión mixta del corcho

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Zulueta manifestó que el Gobierno había concedido su representación en el entierro del Sr. Doumer, al Sr. Madariaga.

A las dos y media terminó la reunión ministerial.

Al salir el presidente, se le preguntó si se había tratado del Estatuto de Cataluña, y el jefe del Gobierno contestó:

—Nosotros no tenemos que tratar para nada de ese asunto. Y añadió: He visto que varios periódicos insisten en que el actual subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, será nombrado alto comisario de España en Marruecos. Como contestación a esos rumores, como contestación a esos rumores que digan de una manera rotunda, que eso no es exacto, que, reunido, ordena y lo. El Sr. López Ferrer cuenta con la confianza del presidente y

del Gobierno, y por otra parte, el Sr. Ramos es insustituible en su cargo.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficial:

MARINA.—Decreto facultando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley autorizándole para disponer de los créditos y artículos del presupuesto y del producto de la venta de material, destinándolos a nuevas construcciones navales. Decreto estableciendo el cargo de delegado del Estado en la Campaña Transatlántica y fijando sus atribuciones. Decreto confirmando en el cargo de delegado del Estado en la Campaña Transatlántica, a D. Sergio Andim Pérez.

AGRICULTURA. — Decreto autorizando provisionalmente el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano de los baldíos de Albuquerque. Decreto creando la Comisión mixta del corcho. Decreto sobre las plagas del olivo y elaboración de aceite de oliva.

HACIENDA.—Se ha aprobado un proyecto de ley prorrogando hasta fin de mes el plazo para la declaración de rentas de fincas rústicas.

Distribución de los fondos de mes. Resolución de varios expedientes.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó un proyecto de decreto dando nueva estructuración a las colectividades que intervienen en cuanto se refiere a aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del río Segura.

### Las nuevas instalaciones en la Presidencia

Durante la celebración del Consejo de ministros, el subsecretario de la Presidencia recorrió con los periodistas los salones de la misma, después de verificada la transformación de este departamento ministerial.

La planta baja del edificio ha quedado convertida en un verdadero museo. Contiene las diversas piezas, mobiliario y cuadros, y valiosísimas arañas del Palacio de La Granja, y alfombras de El Pardo. En muchos de esos objetos se aprecian los efectos que ha producido en ellos el agua de las goteras y los golpes recibidos al ser arrumbados en los almacenes de dichos palacios.

## El Consejo ordenador de la Economía nacional

Al Consejo de ayer llevó el ministro de Agricultura los nombres de las personas que han de formar el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. La lista no está completa aún. Para presidir dicho organismo ha sido propuesto el subsecretario de Economía, don Santiago Vaiente. Integrarán el Consejo los señores Garal, Raventós, Serrat, Pastor Gallastegui, Sánchez Cuervo, Valcárcel, Ridruejo, el catedrático de la Facultad de Derecho, señor Garriguez, el presidente del Consejo Superior Ferrovionario, señor Prieto; el ingeniero de Montes, señor Esteva, y el catedrático señor Franco (don Gabriel).

### Ciclo de Conferencias sobre la Constitución española

El grupo de la Democracia Cristiana y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, han organizado una serie de conferencias acerca de algunos puntos interesantes de la Constitución española.

Los conferenciantes, todos ellos de sólido y reconocido prestigio, tratarán los temas respectivos, manteniéndose en la región serena de las ideas, pero descendiendo siempre que lo juzguen necesario a las aplicaciones de los principios que de ellas se deduzcan.

Terminado el ciclo de conferencias se editarán formando un tomo análogo al titulado «Problemas sociales candentes», que tuvo tanto éxito.

La primera conferencia se tendrá el próximo miércoles, 11, a las 7 de la tarde, en la sala de conferencias de Acción Popular (antes Acción Nacional) y estará a cargo del Excmo. Sr. D. Juan Zaragüeta, catedrático de la Universidad Central, quien desarrollará el tema «La Constitución española, la Religión y la Iglesia católica».

Dado lo reducido del local, la entrada será por invitación, pudiendo recogerlas las invitaciones en Manuel Sívola, 7, y en Alfonso XI, 4 oficinas de Acción Popular.

### Academia de Bellas Artes de San Fernando

Los trabajos realizados por los señores opositores a la plaza de Formador de la Corporación, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12, 13, 14, 16, 17 y 18 del corriente mes, de once de la mañana a una de la tarde.

## Grave conflicto en la huerta de Murcia

MURCIA, 11. — Reina gran malestar y se siente penosa impresión en toda la huerta de Murcia, temiéndose sucesos desagradables. El problema se ha planteado de este modo:

A consecuencia de las obras de nivelación de acequias realizadas por el Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de regantes de la huerta de Murcia, vino una comisión de regantes de Orihuela (Alicante), levantó acta de las obras realizadas en la acequia Pusmarina, y solicitó un informe de la división Hidráulica del Segura, que ésta emitió. Dicho informe fué remitido al gobernador de Alicante, y éste ofició al de Murcia diciendo que disponía la destrucción de dichas obras y que esperaba se cumpliera su determinación. El gobernador de Murcia lo comunicó al Ayuntamiento, y éste a los regantes, que celebraron un nuevo Ayuntamiento y acordaron oponerse a dicha determinación, lo que comunicaron al gobernador civil.

Ahora, el gobernador ha comunicado a la Alcaldía un oficio de la División Hidráulica dando cuenta de que el ministro de Obras públicas ha ordenado que sin demora se procediera a destruir las obras ejecutadas e indicando al gobernador civil que había instrucciones para proteger los trabajos de destrucción, los cuales daban comienzo.

El alcalde de Murcia, Sr. Moreno Galvache, ha manifestado que la huerta murciana se rige por el antiquísimo Código del agua, y que es la Junta de Hacendados la que legisla estos asuntos, en los que no tiene intervención alguna ni el Gobierno de Alicante ni el ministerio de Obras públicas, sino el Ayuntamiento.

El alcalde convocó a una sesión:

## El caso Sadí de Buen y los socialistas y el Estatuto

Ha presentado la dimisión del cargo para que había sido nombrado, en la Cruz Roja, al destituirse al Sr. Nogueiras, el doctor Sadí de Buen, como consecuencia de la «carriñosa» acogida que ha tenido su nombramiento, de la protesta del personal de la Casa y del efecto que en toda la opinión y, principalmente, en la de la clase médica, ha producido la destitución del Dr. Nogueiras, y el nombramiento del Dr. De Buen.

Suponemos que la obligada dimisión servirá de enseñanza al Sr. De Buen, a quien se viene dando un triste papel en el melodrama sanitario, obligándole a ocupar cargos a los que no pudo soñar llegar en el lícito concurso de méritos y servicios, y de los que se separa a compañeros que acreditaron reunir las necesarias condiciones. Deseamos de todo corazón, que lo sucedido en la Cruz Roja sirva de lección, pues es lamentable que por el afán de llegar pronto, se malogre la legítima aspiración de llegar «bien», que es a lo que únicamente debe tender quien, como el Sr. De Buen, reúne condiciones para conseguirlo.

### Fallecimiento de don Félix Boix

Ha fallecido en esta capital el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, D. Félix Boix, que recientemente fué objeto de delicada operación quirúrgica.

La noticia causó al ser conocida en Madrid, dolorosa impresión, por ser el finado prestigiosa figura en los centros de negocios.

A toda su familia, y a la Compañía del Norte, enviamos sentimientos pésame ante tan irreparable pérdida.

extraordinaria del Ayuntamiento, que se celebró a las diez de la noche. Se produjo gran agitación en la huerta; los huertanos tocaron caracolas y se reunieron en gran número; acudieron a la sesión y ocuparon las tribunas; gran número de ellos tuvo que quedarse fuera del Ayuntamiento.

Tratado detenidamente el asunto, se acordaron las siguientes conclusiones: Primera, protestar contra la intromisión incompetente de la administración central en los derechos privativos del regadío murciano. Segunda, la salida inmediata de Comisionados del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, de la Junta de Hacendados y representantes de otras entidades que visiten al ministro de Obras públicas para informarle debidamente. Tercera, presentar la dimisión el Ayuntamiento en pleno si se consumase el atropello del régimen tradicional del regadío. Cuarta, entablar los recursos legales procedentes. Quinta, convocar a una Asamblea de las fuerzas vivas y ejercer los derechos constitucionales en manifestación pública convocada por el Ayuntamiento.

La sesión terminó a las doce y treinta de la noche. Los huertanos, en número de más de 3.000, con el Ayuntamiento a la cabeza, marcharon al Gobierno civil y entregaron las conclusiones al gobernador, el cual las ha elevado en seguida al Gobierno de Madrid.

Se ha repartido por Murcia una hoja anunciando una Asamblea de regantes de la vega de Orihuela y vegas bajas para tomar medidas, que será presidida por el ministro de Obras públicas. Existe la opinión de que el Sr. Prieto debe permanecer afeitado de estos asuntos caciquiles.

las representaciones catalanas y a congratularse con ellas, resulta, sin embargo, con toda claridad, una orientación definida: del Estatuto catalán lo único que interesa a los socialistas y sus adláteres de la U. G. T. son los problemas sociales; para ellos necesitan en Cataluña la fuerza del poder central que pueda imponerse a la fuerza de la región, y eso es lo que propugnarán, ante todo y sobre todo, en la Cámara.

El Estado, pues, si se acepta el criterio catalán por un lado y ese criterio socialista por otro, con toda la ferocidad de su egoísmo, va a quedar reducido a ser una especie de guardia de Asalto, con ametralladoras y morteros de trinchera, por supuesto, para arreglar cuestiones de gentes extrañas que sólo conocen al Estado Español para escudarse en él cuando les convenga.

El papel no es airoso, ni mucho menos; pero es muy diferente el que los socialistas han hecho desempeñar al régimen en que colaboran. Desde el primer momento han ido en él como fueron bajo la Monarquía y bajo la dictadura, a lo suyo exclusivamente, y desentendiéndose de todos los demás intereses nacionales.

Y lo sorprendente no es que lo hayan hecho, ni que ahora, con motivo del Estatuto, quieran hacerlo de nuevo, sino que el país les deje hacer y aún haya quien encomie lo mucho que han hecho por España.

## La fé religiosa

LERIDA, 11.—Han comenzado las fiestas tradicionales en honor del Patrón de la ciudad, San Anastasio. Convertidas por acuerdo del Ayuntamiento en fiestas de primavera. La Acción Católica ha organizado entos solemnes. Ha habido masas solemnes en las iglesias con asistencia de muchos fieles y en la Catedral se celebró una procesion. Además, dicha entidad ha invitado al vecindario a que engane sus balcones.

### Fiesta en Teruel

TERUEL, 11.—Solemnemente se ha celebrado la festividad de la Patrona de Teruel, Santa Emerenciana. El gobernador prohibió la procesion, por lo que se celebró en el interior de la Catedral Asistieron más fieles que en años anteriores. Se dieron vivas a la Santa y a Cristo-Rey. El comercio cerró ayer tarde con motivo de la fiesta.

### El culto en la capilla del cementerio de Zaragoza. Propuesta de autorización mediante el pago de un cánón.

ZARAGOZA, 11.—La Comisión municipal ha propuesto al Ayuntamiento la autorización para el culto católico en la capilla del cementerio de Torrero, según había solicitado el Obispo de Huesca, mediante el abono de un cánón de 10 pesetas al año, como señal de acatamiento al Ayuntamiento.

## Las entidades económicas de Aragón niegan su auxilio

LO PIDIO EL GOBERNADOR CIVIL Y EXPLICAN SU NEGATIVA

Todas las entidades económicas aragonesas residentes en Zaragoza han elevado al jefe del Gobierno un documento lamentando que la crisis que atraviesan la industria y el comercio en sus diversos órdenes les impida no prestar al gobernador civil la aportación económica que les ha solicitado en relación con las cuestiones sociales. Pero hacen categórica afirmación de que el Gobierno cuente con el apoyo moral de las fuerzas que dichas entidades representan. Añaden que siempre estarán junto a la autoridad, y que no dejarán de prestar su asistencia ciudadana.

Explican su deseo de que, dado el estado actual de cosas, se reestablezca en toda su intensidad el principio de autoridad, dejándose sentir frente a los perturbadores. Recuerdan que hace pocos meses Zaragoza fué teatro de una sangrienta colisión entre pistoleros profesionales y el vecindario y la fuerza pública, y que hasta la fecha no se han ofrecido a la opo-

nión ciudadana la detención y el castigo ejemplar de los promotores de aquel brutal atentado.

Comentan también el proyecto de la Comisión encargada de redactar el Código penal de dulcificar las sanciones, señalando como el máximo, la pena de doce años de reclusión, y siendo principio de Derecho penal que las modificaciones de las leyes tienen efecto retroactivo en beneficio del reo; ante esta perspectiva no existirá el temor de una sanción fuerte para reprimir criminales incitativas. Piden aumento de fuerzas de Policía y Seguridad, resaltando la labor de las actuales fuerzas de esos Cuerpos que residen en Zaragoza, cuya labor la citan como meritísima.

Piden finalmente, se organice un censo de obreros para diferenciarlos de los maleantes que se mezclan entre aquéllos, soliviantándolos, y terminan solicitando el fomento de las obras hidráulicas para disminuir la crisis del trabajo.



# La Sociedad Geográfica Nacional

Bajo la presidencia de don Eloy Bullón, presidente de la Sociedad, a quien acompañaban en la mesa, entre otros, los señores embajador de Cuba, señor García Kohly; ministro de Rumania y princesa de Bibesco; ministros de Yugoslavia, República Dominicana, Egipto y Guatemala; el señor conde de Bunes, en representación del señor ministro de Estado; consejeros de Cuba y Checoslovaquia; secretario de Venezuela; Director general de lo Contencioso, señor Casanueva; y señores Díaz Valdeparais, Merjino y Torroja, dió su anunciada conferencia el señor Henry Helfant, agregado comercial de la Legación de Rumania y socio corresponsal de la Sociedad Geográfica Nacional, sobre «Rumania y las relaciones hispano-rumanas».

Hizo la presentación del conferenciante don Eloy Bullón, que tuvo frases de entusiasmo para Rumania y abogó por la intensificación de nuestras relaciones económicas y culturales con aquel país.

Dedjó también una salutación muy elocuente al representante de Rumania en España, príncipe Bibesco, que al mismo tiempo que diplomático ilustre es literato eminente.

El señor Bullón recordó que el señor Helfant había sido en Bucarest el fundador de la acreditada «Revista Hispánica», consagrada al fomento de la relaciones hispano-rumanas.

El conferenciante dió su conferencia en lengua castellana.

La fiesta nacional de Rumania del 10 de mayo, evocada por el conferenciante, le dió ocasión de recordar las inmensas pérdidas que sufrió su país para lograr la unidad nacional.

Con acento conmovido recordó también la memoria de los españoles que conocieron y amaron su país, fallecidos hace años, el general...

... de la llave y el diplomático español Ramón de Basterra.

Después de exponer en acertadas frases las riquezas y prosperidad de su país, el señor Helfant reprodujo pasajes escritos en varios libros y artículos por españoles que visitaron Rumania. Y así, a través de lo que los mismos españoles escribieron sobre ese país, supo despertar en el auditorio el interés para Rumania, aquel lejano país hermano.

Habló después de la vida literaria, científica y artística de Rumania, demostrando la importancia y desarrollo de la vida intelectual rumaniana.

Mostró también que las minorías étnicas, que viven en Rumania, tienen los mismos derechos que los ciudadanos de origen rumaniano.

El conferenciante proyectó después una serie de bellísimas vistas de Rumania, y tuvo, por supuesto, mucho acierto en su selección; el público quedó impresionado ante los bellos paisajes, edificios, palacios e iglesias, parques, regiones industriales, puertos, explotaciones petrolíferas, forestales, etc. de aquel país.

Continuó después su conferencia hablando de las relaciones hispano-rumanas y demostró cuántos amigos tiene hoy España en Rumania y la actividad hispanófila de esos amigos. Habló de la entusiasta labor de la Asociación de los «Amigos de España», de la «Revista Hispánica», de Bucarest, de los españoles residentes en Rumania, y tuvo frases elogiosas para los representantes de España en aquella nación.

La conferencia resultó un verdadero éxito, y el público, muy numeroso, aplaudió calorosamente al ilustre conferenciante, cuya labor en pro de la aproximación hispano-rumana, está desde hace muchos años conocida en España.

# Continúan las algaradas escolares

**Incidentes en el interior de la Universidad**

Esta mañana se registraron en la Universidad algunos incidentes con motivo de los antagonismos que existen entre las diversas agrupaciones de estudiantes. Se dieron diversos vivas, lo que originó que hubiera algunas colisiones, repartiéndose buen número de paños y bofetadas y resultando lesionados varios alumnos de una y otra agrupación. Las algaradas no trascendieron al exterior, por lo que a fuerza pública no tuvo que intervenir.

En la Dirección de Seguridad manifestaron, al confirmar las anteriores noticias, que no se había practicado detención ninguna ni hubo lesionados.

**Más noticias de los sucesos de Zaragoza.—Informe oficial**

ZARAGOZA, 11.—El gobernador, refiriéndose a los sucesos de ayer mañana, dió que, según informes que le facilitaron sus subordinados, parece ser que anteriormente a que los sucesos se desarrollaran, se dieron algunas clases en los centros docentes y en la Universidad; pero que sin duda tenían el ánimo de declararse en huelga por solidaridad con sus compañeros de la Escuela Normal y como protesta por la intervención de los guardias de Asalto en aquel centro.

Pudo comprobar el gobernador que algunos cristales de la Universidad tenían señales de que había habido disparos por las dos partes, y agregó que se tiene la sospecha que algunos elementos extraños a los estudiantes dispararon contra la fuerza pública desde los balcones de las casas inmediatas.

**Nota de la Junta de Gobierno**

ZARAGOZA, 11.—Con motivo de los sucesos de la mañana, anoche patrulló la Guardia civil por las calles; pero hay absoluta tranquilidad.

Muchos de los detenidos por la Policía en los primeros momentos han sido puestos en libertad.

La Junta de Gobierno de la Universidad, que se reunió ayer tarde, facilitó una nota en la que da cuenta de los acuerdos adoptados, y en la que se censuran los pasados sucesos, se anuncia que se aplicará con todo rigor e...

reglamento de disciplina a todos aquellos escolares a quienes se les han recogido los carnets, así como aquellos otros que sin pertenecer a ese centro se encontraban en su interior y que la Universidad quedará clausurada durante el día de hoy y mañana, y que pasado mañana aquellos estudiantes que no asistan a las clases, sin justificar sus ausencias, perderán el curso.

**Los estudiantes católicos**

ZARAGOZA, 11.—La Federación de Estudiantes Católicos ha publicado una nota en la que se lamenta de los tristes sucesos, y hace constar su sentimiento por los mismos. Agrega que están convencidos de que los estudiantes no han tomado parte en estos sucesos, que sin duda habrán estado a cargo de elementos extraños, ya que las protestas de los estudiantes siempre terminan a gritos. Agrega que las autoridades académicas no deben dejar entrar en la Universidad mas que a los que presenten su carnet de estudiantes y dirige un ruego a la autoridad para que la fuerza a sus órdenes no ataque de manera tan poco correcta...

**Fusiles a los guardias**

ZARAGOZA, 11.— Los guardias de Asalto, a poco de ser agredidos, recibieron fusiles en un camión que, al efecto, llegó con ellos al lugar del suceso.

**Lesionados en Valladolid**

VALLADOLID, 11.— Entre los lesionados por las cargas dadas por los guardias de Asalto llegados a ésta, figura el joven de dieciocho años, Silvano Alonso, estudiante, que resultó con una lesión en el ojo izquierdo, el cual, según dictamen facultativo, lo perderá probablemente.

**Cargas y disparos. Un estudiante herido gravísimo de Asalto**

VALLADOLID, 11.—Un grupo de estudiantes irrumpió esta mañana con gritos contra el Estatuto en la plaza Mayor, colocando en la estatua un letrero de «Abajo el Estatuto».

Acudieron los guardias de Asalto, que fueron apedreados. La fuerza dió una carga. Como no se disolvieron los estudiantes, acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fué ovacionada, arrojando, en cambio, la pedrea y los gritos contra los guardias de Asalto. Estos, en unión de la Benemerita, dieron una carga y hubo disparos, de los que resultó herido gravísimo el estudiante de dieciséis años, de dos balazos. También resultó herido un ordenanza del Banco Hispano Americano, y otro individuo que pasaba resultó con el sombrero atravesado de un balazo.

Se hablaba de muchos heridos, pero la noticia no tiene confirmación.

**El sorteo de ayer**

El billete premiado con el segundo premio y que correspondió en el sorteo de hoy a Madrid, fué vendido en la Administración de loterías número 2. Se ignoran quienes sean los felices poseedores.

**El sexto premio, en el Casino de Madrid**

El sexto premio ha correspondido al Casino de Madrid. Don...

**Noticias del séptimo premio**

GIJÓN, 11.— El séptimo premio fué vendido en ésta, llevando seis décimos una sociedad de 25 amigos, denominada «Los Constantes». Los otros décimos se vendieron sueltos, llevando uno de ellos, dos armadores de barcos pesqueros.

**LA HUELGA DE TOLEDO**

TOLEDO, 12.— Se ha acordado entre el alcalde, el delegado provincial del Trabajo, el representante del contratista de las obras en la carretera de Avila y comisiones de la Unión de Sindicatos y de la Casa del Pueblo, la fórmula de suspensión de la huelga planteada.

Propónese que continúen trabajando en las obras de la carretera de Avila los obreros de la Casa del Pueblo, que substituyeron a los huelguistas, y que el contratista ocupe a los obreros de la Unión de Sindicatos en tajos distintos de las mismas obras. Se confía con esto en que quede terminada la huelga.

**Otro ministerial que necesita ser protegido por los guardias**

Los ministeriales, y de ellos singularmente los socialistas, no quieren convencerse de que el país no quiere oírlos y persisten en hacerse oír... y en salir de sus comicios custodiados por los guardias. A ese paso va a ser necesario aumentar aún más las compañías de Asalto.

Ayer el favorecido con la grata compañía de los agentes de la autoridad fué don Trifón Gómez, consecuente en ese género de aventuras, y del hecho nos da noticia un telegrama de León, que dice así:

LEÓN, 11.—Con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo celebraron ayer los socialistas un mitin en la plaza de toros. Habló primeramente el diputado don Cortes don Alfredo Nistal y al intentar hacerlo el también diputado don Trifón Gómez surgieron constantes interrupciones de los sindicalistas, produciéndose tal escándalo que tuvieron que intervenir los guardias de Seguridad, que repararon golpes con las porras para desalojar la plaza.

Don Trifón Gómez salió de la plaza custodiado por la policía.

**Cortes Constituyentes**

**La minoría agraria**

En el Congreso se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Los reunidos continuaron el estudio del proyecto de reforma agraria, examinando también las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de la citada minoría han redactado ya. Se repartieron diversas ponencias y acordaron continuar estas reuniones hasta tanto que ulitimen el estudio de la totalidad del proyecto.

**Manifestaciones del señor Lerroux**

A su llegada al Congreso, el señor Lerroux, a preguntas de los periodistas, dió:

—Hoy me toca callar.

Añadió que mañana no hablaría, pues pensaba hacerlo don José Ortega y Gasset.

Sobre la oposición radical dió que la misma será razonada y que el desea que el Estatuto sea lo mas justificado y conveniente para el país.

**Reunión de la minoría socialista**

La animación en los pasillos del Congreso, a primera hora de la tarde, fué muy escasa.

En una de las sesiones se reunieron los parlamentarios de la minoría socialista para adoptar acuerdos en relación con el Estatuto catalán. La deliberación fué extensa, terminando la reunion cuando ya había transcurrido gran parte de la sesión.

A la reunión asistieron los señores Besteiro, Largo Caballero y De los Ríos.

De la reunión se facilitó una extensa nota oficiosa, que por apremio de tiempo no publicamos.

**LA SESION**

**Varios ruegos locales. El señor Villanueva cree que el decreto relativo al aumento de juzgados constituye un abuso del Poder ejecutivo**

A las cuatro y cuarto dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Paratcha. En la Cámara hay gran desanimación. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Cordero Bell pide sea reparada la carretera de Valverde a la frontera portuguesa. También se ocupa de la situación de los mineros de Hueiva.

El señor Alvarez Builla pide que se aplaque la revisión de contratos sobre fincas rústicas hasta que sea aprobada la ley de reforma agraria y que en todo caso se dicten unas aclaraciones al último decreto.

El ministro de Justicia le exhorta a presentar una proposición.

El señor Villanueva se ocupa de la creación de nuevos juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona y censura se haya hecho sin contar con el Parlamento, estimándolo un abuso del Poder ejecutivo, pues no tenía el Gobierno atribuciones para ello.

El señor Albornoz le contesta que se trata de una disposición aislada y que no podía esperarse a la aprobación de la ley orgánica de Justicia, por urgir el aumento de juzgados. Se extraña de las censuras del señor Villanueva cuando él mismo fué quien le exhortó a que se aumentasen los juzgados.

El señor Simó Bofarull formula algunos ruegos sobre el pago de determinadas contribuciones. Se ocupa del canon de transportes y pide que se aplaque su aplicación hasta junio.

(El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.)

**Orden del día**

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Mayrañal pidiendo la concesión de una pensión a la señora viuda del general don Gaspar Tenorio.

**Dictamen sobre el proyecto de reforma agraria**

El señor Hidalgo (don Diego) defiende un voto particular de la totalidad del dictamen.

El presidente suspende el debate a las ocho y media y se levanta la sesión, dejando pendiente para la próxima la contestación de la Comisión y la votación del voto particular del señor Hidalgo.

**LA BOLSA**

La cotización de las divisas extranjeras sigue favorable a nuestra moneda, y bajan los dólares 5 céntimos, las libras y los francos 20, y los suizos 95.

En Londres, la libra osciló entre 45,75, 45,65 y 45,62. Como consecuencia de la menor tensión del cambio internacional, los bonos oro de Tesorería desmerecen 3 enteros y medio.

**En la Academia de Ciencias Morales**

El domingo, 15 del actual, a las cuatro y media de la tarde, celebrará junta pública la Academia de Ciencias Morales y Políticas para dar posesión de su plaza de número de académico electo al marqués de Guad-el-Jedó, don Pedro Sangro y Ros de Olano, cuyo discurso de entrada tiene por lema: «Opinión pública y masa neutra».

Contestará el marqués de Figueroa, don Juan Armada y Losada, en nombre de la Academia.

**SEVILLA**

**La Confederación en Sevilla, exhorta al paro.— La huelga del servicio de Limpiezas.—Coacciones.— Dos heridos**

SEVILLA, 11.— La Confederación Nacional del Trabajo ha recordado a las organizaciones campesinas que pueden ir a la huelga si los patronos persisten en negarse a aceptar las bases de trabajo.

El gobernador civil ha publicado una nota declarando ilegal la huelga que amenaza plantear la Confederación. La misma nota detalla las bases de trabajo acordadas por los técnicos, como consecuencia de las deliberaciones sostenidas, y pone de relieve las ventajas que resultan en relación con los años anteriores.

Persiste la huelga del personal de limpiezas del Ayuntamiento. Hoy entró más personal al trabajo; pero las calles siguen llenas de montones de basura. Se han registrado coacciones que dieron lugar a incidentes. En la barriada de Amate fué encontrado herido el obrero Francisco Gómez Calderón, de un balazo y varias contusiones en la cabeza. Se cree fué agredido por los huelguistas.

En Triana, también fué herido por los huelguistas Clemente Ponce, resultando herido. El movimiento está sostenido por los comunistas.

## AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado  
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

<b>Colección Gran Capitán</b>	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química ... ..	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación ... ..	5,00
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería ... ..	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra ... ..	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería ... ..	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra ... ..	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia ... ..	7,00
<b>Manuel Garmedia</b>	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras. ... ..	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate ... ..	5,00
III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo ... ..	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España ... ..	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano ... ..	2,50
<b>Biblioteca AEL. Militar</b>	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos ... ..	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial ... ..	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar ... ..	6,00

Autrán.—El problema ferroviario en España. ... ..	2,50
López Muñoz.—Estudios tácticos (defensivos) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos ... ..	7,50
Iruetagoiena y Servano.—El combate de la Infantería y la Caballería ... ..	6,00
Mateo.—Realidades tácticas ... ..	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos. ... ..	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería ... ..	12,00
Ahumada.—La guerra de noche ... ..	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado ... ..	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón ... ..	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan ... ..	7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil ... ..	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades ... ..	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal ... ..	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés ... ..	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas. ... ..	12,00
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas ... ..	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química ... ..	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación ... ..	7,00
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental ... ..	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1920)

**REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR**

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.



# "No se puede otorgar a Cataluña una autonomía a costa de España" dice Lerroux

«No tiene importancia la opinión de la minoría socialista en lo que respecta al Estatuto catalán, porque en definitiva lo que se acuerde por las Cortes será lo que aceptemos todos». Palabras del camarada Largo, que es además ministro de Trabajo en el Gobierno de la República, a los periodistas, al darles cuenta anoche de la reunión de los socialistas madrileños.

palabra «camarada», refiriéndose a De Francisco, es del periodista. La nota decía «el señor De Francisco». Pero no queremos establecer diferencias en el partido socialista, a pesar de que De Francisco las establece llamando a sí «señor» y sólo compañeros a los demás socialistas que quedan citados en la nota transcrita.

### LO QUE DICE EL CAMARADA LARGO

Después dio el ministro Largo una referencia verbal de la reunión, y entonces oímos las palabras que hemos transcrito al comenzar esta información, diciéndonos además:

«Los delegados sindicales han formado en idéntico sentido que los socialistas; es decir, que son partidarios del Estatuto, pero sin extremismos. A la minoría ha escuchado para informarse, pero nada más; ahora volverá a reunirse cuantas veces juzgue preciso y examinará uno por uno los artículos del dictamen. Tomará resoluciones en todos ellos y éstas serán las defendidas en el salón de sesiones. (Aquí las palabras referidas al comenzar, que no repetimos, para no darle importancia más allá de la que en la apreciación pública deben tener.) Continuó Largo:

«En el punto concreto de la legislación social han coincidido todos los reunidos. No se puede ceder a Cataluña la legislación social, ni en todo, ni en parte. Será posible, quizá, la cooficialidad de las lenguas; sería posible, tal vez, las fórmulas de transacción en otros aspectos; pero en lo que se refiere a la legislación social, no es posible la cesión. Así, por ejemplo, si el Poder central entregara a una región las leyes sociales, podría ocurrir que éstas dañaran el interés de las demás. Tenemos la jornada de ocho horas para toda España. Si en Cataluña se ejecutara con ciertas limitaciones, la industria y el comercio del resto de la nación saldrían perjudicados. No hay posibilidad, por tanto, de entregar esa legislación, ni la inspección total, por parte del Estado. Esto es tan claro, tan evidente, que no necesita demostración, y creo que la Cámara lo entenderá de esta manera. Si se nos dijera, en nombre de otras organizaciones obreras, que éstas solicitaban esa legislación, nosotros contestaríamos que tales organizaciones son opuestas al intervencionismo del Estado, y, por tanto, que ni cumplen la legislación actual ni cumplirían la que dictara el Gobierno de Cataluña.»

### LERROUX OPINA

En los pasillos del Congreso hablaban ayer con el señor Lerroux varios diputados. Uno de ellos, el señor Royo Villanova, le preguntó qué opinión tenía sobre el dictamen del Estatuto catalán. Entablóse este diálogo:

—Me limitaré a defender lo que convenga al interés de España.

—Pues entonces ya sé lo que piensa usted decir—exclamó el señor Royo—; que no se puede romper la unidad nacional.

—Hay muchas maneras de entender esa unidad, señor Royo. Hay unidad nacional en Suiza, en Alemania y en los Estados Unidos. Entonces ya ve usted cómo hay distintos criterios en un mismo problema.

—Lo que sostengo—replicó a esta observación el señor Royo—es que no se puede otorgar a Cataluña una autonomía a costa del resto de España.

—Evidente,—contestó el señor Lerroux—; pero todo eso se discutirá ahí dentro. La minoría radical tiene un solo criterio y lo mantendrá con todas sus fuerzas. Comprenderá usted que hemos aguantado años y años un régimen económico autómomo en tres provincias españolas, y nadie ha protestado.

—Es cierto; pero eso se hizo para liquidar dos guerras civiles y todavía no ha empezado la guerra civil con Cataluña.

—No querrá usted—arguyó, sonriendo, el señor Lerroux—que haya una guerra para luego darno el gusto de arreglar la cuestión.

—No. Yo quiero, simplemente, que se cumpla la voluntad nacional y ésta es opuesta al Estatuto de Cataluña.

El señor Lerroux dijo luego que él, como muchas veces ha dicho, es anticelebrantista, pero no anticelebrantista. «Me declaro—añadió—autonomista y partidario de una autonomía lo más amplia posible».

—Pero lo que no se puede tolerar—interrumpió, rápido, el señor Royo—es lo que pretenden los catalanes en materia de enseñanza, pues esa solución es exclusiva.

—Tiene usted razón. Ellos deben tener la enseñanza que quieran y el Estado también.

—Pues entonces se acabó el Estatuto, porque en la enseñanza hacen hincapié los catalanes y en el fin que si no se les da por entero, el Estatuto estará fracasado. Oyéndolo a usted me doy por satisfecho».

### Importantes enmiendas al Estatuto

El ex ministro don Abilio Cadenón ha presentado, de acuerdo con la minoría agraria, las siguientes enmiendas al título primero del Estatuto catalán:

El artículo primero dirá: «Cataluña es región autónoma por concesión de la República española al aprobar su Estatuto, el que registra mientras las Cortes no acuerden su modificación. Sus representantes en Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes de la República española».

El artículo segundo dirá: «El Poder regional otorgado a Cataluña encarna en la Generalidad, que lo ejercerá por medio de sus organismos políticos, de acuerdo con la Constitución y las leyes de la República española, y con su Estatuto».

El artículo tercero dirá: «La Generalidad de Cataluña comprende el territorio que forman las provincias de Barcelona, Lérida y Tarragona. Cualquiera de esas provincias, o parte de ellas, podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada al Poder central. Para tomar este acuerdo será necesario que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, y lo acepten, por lo menos, dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la provincia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución de la nación española».

### La cuestión del idioma

Las enmiendas del señor Calderón siguen con esta muy importante, referente al idioma:

«El artículo quinto del Estatuto dirá: «El castellano es el idioma oficial de la República. Su conocimiento es obligatorio a los ciudadanos catalanes».

El idioma catalán será considerado como oficial dentro de la región autónoma. En las relaciones oficiales, en la región y con el resto de España, así como entre las autoridades de la República y persona con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de Administración, los ciudadanos de lengua materna no catalana usarán el castellano. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de Cataluña. Toda disposición oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada y notificada en castellano y en catalán».

### Más y más protestas

Tenemos que añadir a las protestas contra el Estatuto catalán recogidas en días anteriores, las siguientes:

De las clases medias españolas, cuya Federación dice que «nada de pactos de San Sebastián ni cosa que se le parezca. La soberanía

del pueblo, esto es, el país español en masa es la única entidad que, digna, lógica y jurídica puede imponer pactos y trazar caminos. Todo lo demás es jugar a los cuatro esquinas, como los chicos de la escuela».

De los Ayuntamientos de Calatayud, Fuentelámo en Albacete, Toledo y Granada. De las fuerzas vivas de Cuenca y de Baños de Montemayor en Cáceres; Casino Agrícola de Canjajar; del Círculo Mercantil de Albazán; Unión de pequeños agricultores de Ubeda; Centro Agrícola e Industrial de Gergal; Acción Ciudadana de la Mujer de Albalá; Asociación Industrial y Mercantil de Don Benito; de las Cámaras de Comercio de Albacete y Soria; de la Acción Popular en Valladolid, y la Unión Agraria de Granada.

Además, el comercio de Valladolid ha cerrado hoy en protesta contra el Estatuto. Salamanca y Avila levantan el tema de «Abajo Macia con su Estatuto»; los estudiantes de Soria siguieron hoy con los gritos «Muera Macia» que iniciaron en sus manifestaciones de ayer. Y la Acción Popular de Córdoba profiere «una frontera al menor menosprecio». Y la Junta Castellana de Actuación Hispánica quiso celebrar hoy en Valladolid una manifestación pública en favor y defensa de la unidad nacional, pero negó el permiso al gobernador civil.

### Los federales de Gijón

La minoría federal del Ayuntamiento de Gijón ha presentado una proposición, en la que dice que, penetrado por el anhelo de Cataluña de ver aprobado el Estatuto de dicha región, plenamente capacitada para vivir dentro de la unidad nacional es un régimen de completa autonomía, entiendo que procede expresar al Gobierno y a los representantes de Cataluña en Cortes la fervorosa adhesión a sus deseos consecuentes en las aspiraciones federales.

### De provincias

El «gordo» del sorteo de hoy.—Cinco décimos al extranjero.—Los demás participantes

BARCELONA, 11.—El premio «gordo» del sorteo de hoy, fué publicado por los transparentes de los periódicos en las Ramblas, siendo acogido con aplausos por el público estacionado frente a las carteleras. Fué vendido en la Administración número 29 de la Gran Vía Layetana. Cinco décimos fueron enviados al extranjero; tres vendidos en décimos sueltos, y otros dos los revendió el ciego Emilio Manonella, en participaciones de cinco, una peseta y cincuenta céntimos. La mayor parte de los participantes son obreros. El ciego se reservó una peseta.

Cinco billetes que fueron robados han resultado premiados con la centena del tercer premio.

### Contra el Estatuto. — La Guardia civil, ovacionada

AVILA, 11.—Una manifestación de 500 personas recorrió la población, protestando contra el Estatuto catalán. La Policía logró arrebatar los carteles que llevaban. Visitaron al gobernador, y éste les exhortó a que se disolvieran, por no estar autorizada la manifestación. Los estudiantes también se manifestaron, y al encontrarse en la calle de Cendrea con la Guardia civil, la rodearon dando vivas a la Guardia civil y a España.

### El paro en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 11.— Sigue el paro en el ramo de la construcción. A causa de las acciones han sido detenidos 10 individuos, entre ellos una mujer.

### El lunes, huelga en las flotas pesqueras de Vigo y Coruña

CORUNA, 11.—El lunes estallará la huelga general en la flota pesquera de Coruña y Vigo, por negarse los armadores a aceptar las bases de trabajo.

### UNA MULTA INEXPLICABLE

A Pilar Millán Astay la ha impuesto el gobernador de Madrid una multa de 500 pesetas porque uno de los personajes de «La Mercadería de la Dalia Roja», dice: «España será siempre católica».

Si todos los ponceos de las provincias donde esa frase sea aplicada imitan al de Madrid, la distinguida autora no va a tener dinero bastante, por mucho que tenga, para papel de multas.

Suponemos que la decisión gubernativa habrá sido tomada fundándose en la ley de Defensa de la República, y aunque no se nos alcanza qué relación puede tener

con esa ley la frase tenida por pecaminosa, nos attemenemos de comentar la aplicación, ¡por si las moscas! Todo menos caer bajo la férula de esa ley que, por lo visto, no deja nada bajo su imperio.

Nos limitaremos a felicitar a los espectadores, que aplaudieron con tanto calor esa frase, por haber quedado libres de sanción. Eso tienen que agradecer al gobernador que, con el mismo motivo y justicia que a la autora aplaudida, pudo multar a los apiaudidores.

¡A lo mejor lo más pecaminoso fueron los aplausos!

### DEPORTES

#### NOS DICEN POR AHI...

Que en Riaza la delantera del Madrid pecó de falta de deseos de entregarse, cobrándole un excesivo respeto a la defensa coruñesa, que entró siempre dura y valiente; pero sin dar motivos al terror que algunos jugadores le tomaron.

Que en vista de los acontecimientos, y por «asi acaso», Ricardo Zamora jugará, y Olaso ocupará el puesto de exterior izquierda, pues están todos convencidos de que Olivares, gran conductor de línea, es un vulgarísimo exterior.

Que el Athlétic de Madrid, considerando segura su eliminación de la Copa de España, está preparando su equipo para la próxima temporada, disponiéndose a eliminar toda la carga inútil que pesa sobre su nómina, que no es poca.

Que el Barcelona, y con vistas a Mestalla, ha solicitado de la Nacional sea enviado a Valencia un delegado, ante el temor de que los jugadores valencianistas empleen una excesiva dureza y el público se propase.

Que el Deportivo Alavés tiene Sañudo una futura «estrella», que ya comienza a ser mirada con muy buenos ojos por los equipos «ases» del fútbol nacional, que esta temporada pierden su tiempo, pues Sañudo renovará la tibia por los alaveses.

Que, en cambio, los del Deportivo, van a poner en venta a Fede, su gran medio ala, de quien se cuentan muy buenas cosas, por su dureza y conocimiento de juego.

#### FUTBOL

##### Entusiasmo en La Coruña

LA CORUNA: Existe un gran entusiasmo en el Deportivo por el éxito logrado el pasado domingo frente al Madrid, al que se consiguió vencer por juego, portándose el público de una manera más que correcta. Confíase en que los coruñeses no se dejen vencer el domingo por una mayor diferencia y que puedan pasar a los cuartos de final.

Mañana jueves, sale el equipo para Madrid, pues es la forma de que el domingo se hallen descansados los jugadores.

##### Lo que dicen los franceses

Hace poco decía el bueno de Anatol que el fútbol francés se podía olear con el nuestro muy dignamente. La derrota frente a Bélgica por 5 a 2, y el resultado de 3 a 1, delante del «once» de Escocia, ha hecho más modestos a nuestros vecinos, y reconocen que en los momentos actuales tienen mucho que aprender aún para llegar a la cima. Este es el tono general de los comentarios en la Prensa parisina.

##### El Madrid frente al Deportivo

El próximo domingo, el Madrid se juega todo en Chamartín. Por ello, los campeones del Centro han de echar el resto, pues los del Deportivo vienen con los mayores ánimos, y decididos a

seguir adelante en el camino del éxito. Parece seguro que Olaso actuará de exterior izquierda, y que Zamora ocupará su puesto en la meta. El «once» de los grandes días, en una palabra. Y ahora, que los delanteros blancos no se acuerdan demasiado de las durezas del trío coruñés...

##### El Athlétic frente al Alavés

Con pocas esperanzas se vive en casa de los athléticos. Lo del Betis es difícil, muy difícil que vuelva a repetirse, y, además, los del «once» alavés no se van a dejar sorprender por los acontecimientos. Por ello, lo más seguro, es que el lunes nuestra región tenga un solo representante.

##### En Guipúzcoa, cinco Clubs

SAN SEBASTIAN: Se ha reunido la Federación guipuzcoana, acordando que en la próxima temporada sean cinco los Clubs que ocupen la primera categoría dentro de la región.

##### La muerte de Rammetta

CASABLANCA: Mañana se verificará la autopsia de Rammetta, el portero muerto en el terreno de fútbol de una manera extraña, y sin existir choque alguno con ningún contrario. El legraciado deportista era español y nacido en Alicante.

### Espectáculos

#### CARTELERIA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, La corona, 10,30, El gran Galeoto.  
COMEDIA.— 6,30, La oca, 10,30, Anacleto se divorcia.  
FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30, Solera, 10,30, La de los lavales dobles.  
LARA.—6,45 y 10,30, El rincocito.

VICTORIA.—(Aurora Redondo - Valeriano León.) 6,45 y 10,45, ¡La maté porque era mía!  
COMICO.— 6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.  
ZARZUELA.— (Compañía Apolo.) 6,30, Alma de Dios y las bribonas, 10,30, La Gran Vía y Bohemios.

IDEAL.—6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.

P A V O N.—(Celia Gámez.) 6,30, Vista... a la vista y Camaradas a vuelo, 10,30, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—(Fanny Breñal.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.

MARAVILLAS.— 6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres!

ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.

RIALTO.—El miércoles, a las 10,30, debut de Marcos Redondo y estreno de Katiuska.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.

FRONTON JAI-ALAI.— A las 4 tarde, Primero (a remonte), Irigoyen y Vega contra Pasieguito e Ituráin, Segundo (a remonte), Lasa y Fitro contra Echániz y Errezábal. Se dará un tercero.

#### CARTELERIA CINEMATOGRAFICA

ALKAZAR.— (Cine sonoro.) A las 3, Galas de la Paramount, 5, 7 y 10,30, Milicia de paz.  
PALACIO DE LA MUSICA.— 6,30 y 10,30, Madame Satán.  
AVENIDA.— 6,30 y 10,30, Intrigas periodísticas.  
CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, Una amigueta como tú.  
CALIAO.— 6,30 y 10,30, De hombre a hombre.  
SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, Cuando te suicidas?

Sastriera Militar y Paisano  
**M. MELLE** a cargo de  
 Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).  
 Se admiten géneros.  
 Facilidades en el pago  
 Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.  
**HONORIO CALDERON**  
 Caballero de Gracia, 22 1.º  
 MADRID.—Teléfono 13145

**Corcho Niños S. A.**  
 Fábrica de Aparatos Sanitarios  
 SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
 Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
 Casa en Madrid: RECOLETOS, 3



CUENTO

# La marquesa de Aurebonne

Por A. de PONTMARTIN

(Continuación)

unos amos con la hija de ese médico, viviendo bajo el mismo techo y obligada a estar en continuo roce con sus huéspedes? ¿Qué importaban ya el reposo, el honor, la vida de esa criatura? Lo que podía ser la perdición de mi hijo, podía ser la salvación del hijo de usted; no tenía usted necesidad de ningún otro pretexto ni excusa... ¡Oh, señora marquesa! ¡No soy más que un pobre médico de pueblo; pero por todo el lustre de la alcurnia y toda la inmensidad de las riquezas de usted, no querría yo haber hecho eso!

—¿Y quién le dice a usted—replicó la señora de Aurebonne—que

esas riquezas y alcurnia sean un obstáculo entre Raúl y Susana?

Pronunció estas palabras con un aire tan sencillo y tan noble, que el doctor sintióse dominado, a su vez, y se calló; y prosiguió ella:

—¿Con que tanto me desprecia usted? ¡Us.e.d., el mejor y más leal de los hombres, me ha creído capaz de semejante infamia! ¡Ah, sin embargo, era usted digno de comprenderme del todo! ¡No se lo he dicho a usted desde el primer día! Desde veintitrés años ha, desde que existe Raúl, soy prisa sin cesar del mismo pensamiento, del mismo temor: de continuo veo pasar entre Raúl y yo como una sombra de luto, el recuerdo de su padre, de su abuelo, de toda esa estirpe fú-

nebre que parece llamarle desde el fondo del sepulcro... Es el suplicio de mis días, el espectro de mis noches: de tal modo se ha identificado ese perpetuo terror con mi ternura maternal, que ya no puedo separarlos. ¡Y cree usted que en medio de esas angustias, que son toda mi alma y toda mi vida, puedo haber un hueco para las preocupaciones ordinarias de nacimiento y de fortuna? ¡Cree usted que esta madre, que se pregunta mañana y tarde si salvará o perderá a su hijo se inquiete mucho por saber si le casará con una noble y rica heredera o con la hija de un médico, rica con sus buenas obras y noble con sus virtudes? Y cuando dijo usted a esa madre que una distracción poderosa, un sentimiento apasionado, podrían salvar a su hijo ayudándole a triunfar de los fantasmas que le fascinan, a pesar de aquel momento más allá del cual no vislumbra más que un féretro; cuando, apoyada en el consejo de usted, ha puesto los ojos en una doncella que, por su hermosura y su gracia, parecía predestinada a esa obra de salvación, ¡ha supuesto us-

ted que esa madre, una mujer honrada que nunca ha hecho daño a nadie, que aloja usted bajo su techo y que sienta a su mesa, había esperado, combinado, calculado... ¿qué?, una seducción vulgar, unos amos de algunos meses, para distraer y ocupar a su hijo, ¡mientras tanto!... ¡Oh, caballero, eso está mal, está muy mal pensado: le crea a usted más justo y perspicaz!

—¡He hecho mal, señora... perdóneme usted!—tartamudeó el doctor, confundido.

—¡Esta alcurnia, estas riquezas!—prosiguió la señora de Aurebonne con una especie de violencia.—¡Pero si las odio, si las detesto! ¡Esta herencia de oro y pergamino es también una herencia de muerte; esa sangre que ha hecho rico y noble a Raúl, es también una sangre que mata!... Además, ¿qué soy yo? Una madre, y nada más. ¡Conservar mi hijo, eso es todo; el resto no es nada! No pido más sino que Raúl sea feliz y esté tranquilo, que un amor correspondido le ayude a esperar y vivir... ¡No ha creído, usted, doctor, que su hija me pareciera digna de casarse

con mi hijo? ¡Ah! Si Raúl amase y me pidiese a la última moza del pueblo, con tal de ser honrada, y si al casarse con ella encontrara la seguridad y el sosiego, yo la amaría; la bendeciría, la serviría de rodillas.

Ante este lenguaje tan expresivo, tan irresistible, ocurriósele al perturbado espíritu del doctor una idea, y dijo a la señora de Aurebonne:

—La creo a usted, señora marquesa. Pero ¿y entonces?...

—¡Ah, sí!—le interrumpió ella con dolorosa precipitación.— Sé lo que tiene usted derecho a decirme; puesto que es así, puesto que no veo ningún obstáculo entre Raúl y Susana, ¿por qué no ir en derechura al fin? ¿Por qué no pedirle a usted para mi hijo la mano de su hija, que usted no me negaría? ¡Es eso lo que iba usted a decirme?

—Sí, señora—respondió con timidez el señor Assandri.

—¡Tiene usted razón, y hubiera debido confiarle antes el nuevo dolor que me desgarraba...

—¿Que Raúl no ama a Susana? —La quiere con toda su alma,

con un ardor que me asusta; con un amor apasionado, profundo, infinito, tal como tenía que sentirlo una naturaleza joven y fuerte, largo tiempo compungida y entenebrecida; sus mismos esfuerzos por luchar contra este amor, lo hacen penetrar más hondamente en su alma, con esas flechas que el león herido siente penetrar más adentro conforme se sacude de ellas. Pero la idea de hacerse amar por Susana, de obtener de ella una confesión amorosa, de casarse con ella tal vez, asusta a Raúl como una desventura y como un delito. Durante estos últimos tiempos, veinte veces he intentado hacerle hablar, provocar una confidencia, ponerle en el caso de que me pitiese un consentimiento que se revelara ya con claridad en sus miradas, en mi conducta, en mi lenguaje; veinte veces he sido rechazada por ese sentimiento funesto, por esa inflexible idea que opone Raúl al amor, a la esperanza, a la dicha, y que se resiste a todo, hasta a mis ruegos, hasta a las aspiraciones de su corazón, ¡hasta a la hermosura de Susana!...

(Continuará)

## CASAS RECOMENDADAS

### Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Voldquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º - MADRID  
**Cima Longines y Dessy**  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.  
**"EXCELSIOR"**  
CERVECERIA-RESTAURANT  
Excelente cocina española y alemana  
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730  
MADRID  
Cubiertos y a la carta

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
Marqués de la Parra, 47, 1.º

Vestuarlos para el Ejército y la Armada  
**ANDRES ROMANILLOS**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército  
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665  
Depósito en Barcelona

Reservado para el  
**BANCO HIPOTECARIO**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PAÑERIAS DEL NORTE**  
Gran almacén de paños y novedades  
Barquillo, 4 y 6  
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.  
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA  
**CASA VICKERS**

**BANCO PASTOR**  
Casa fundada en 1776  
Capital suscrita . . . . . Ptas 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000  
Casa central: LA CORUÑA  
SUCURSALES:  
Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puentesareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.  
**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS**  
abonando los siguientes intereses:  
A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100 " | A un año . . . . . 4 por 100 "  
**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual  
**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir  
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

LA FOTO ELECTRICA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10, MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.  
"Sindicato de Publicidad"  
**Barbieri, número 8 MADRID**

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870  
Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID